

MINISTERIO DE EDUCACION

REGION VI

NOTIFICACION

Hago saber a Ud. que en el Expte. N° 00416-0069467-5 del registro de este Ministerio caratulado: "Escuela de Educación Técnica N° 342 - Ref "Eleva actuaciones sobre presunto abandono de cargo del Prof. Paez, Oscar como MET interino E.E.T. N° 342 a partir del 01/11/03" D.N.I. N° 13.781.167, se lo intima para que comparezca a esta Dirección Regional de Educación y Cultura - Región VI, sita en calle Gaboto 450 de Rosario, Santa Fe, a fin de notificarse de lo siguiente: "No constando en esta Dirección Regional, causa legal por la que inasiste desde 01/11/03 al día de la fecha, intimo a Ud. para que en el término de 72 horas se reintegre al cargo y/o justifique sus inasistencias, vencido dicho lapso, sin haberse satisfecho lo requerido no podrá reintegrarse a sus funciones, iniciándose los trámites de cesantía por abandono de servicios, según Ley N° 10.290 Régimen de Disciplina para el Personal Docente". En consecuencia, queda Ud. debidamente notificado, a los efectos que por su derecho hubiere lugar.

S/C 16346 Jul. 15 Jul. 19
